

## ASAMBLEA DE INTERINOS-SUSTITUTOS DE LANZAROTE

IES ZONZAMAS, Miércoles, 7 de abril de 2010.

### Informe y acuerdos

Asisten unas 95 personas y representantes sindicales de cinco org. sindicales (STEC-IC, EAC, UGT, CC.OO e Insucan

En líneas generales, se entiende por parte de las personas asistentes que si bien puede existir interés de la administración en negociar el "decretazo", también es verdad que la situación actual se parece mucho a la ya vivida en diciembre pasado, cuando se usó la mesa de negociación para desmovilizar al colectivo.

Por ello, se acuerda mantener distintas acciones reivindicativas y de apoyo a las negociaciones, que se concretan en los siguientes acuerdos:

- 1) Secundar tres jornadas de huelga aprovechando los preavisos presentados por los sindicatos. Se concretan en los días 13, 14 y 15 de abril, haciéndolas coincidir con las mismas negociaciones.
- 2) Se acuerda hacer especial énfasis en la jornada del miércoles, día 14 de abril y solicitar el apoyo al personal funcionario de los centros para que se sumen al menos a ese día de huelga.
- 3) Concentración el día 14 de abril, a las 11:00 hs. en el Cabildo de Lanzarote, solicitando una entrevista con el presidente y llevando los acuerdos de los cabildos de La Palma y Fuerteventura apoyando al colectivo y por que se mantengan las listas actuales así como solicitar al Cabildo de Lanzarote que haga lo propio.
- 4) Asamblea el jueves, 15 de abril, en el IES Zonzamas, para recabar datos de los sindicatos acerca de cómo se desarrolló la primera sesión de la MGNEP que tiene previsto reunirse ese mismo día a las 12:00 hs.
- 5) Comunicación a los sindicatos de que la postura de negociación con la consejería ha de ser la siguiente:
  - A) Retirada del decretazo.
  - B) Mantenimiento de las actuales listas tal y como están conformadas y amparando a todo el personal que trabaje o haya trabajado para la consejería a 30 de junio de 2010.
  - C) Aplicación del decretazo tal cual está a las nuevas listas o a las personas que se incorporan a partir de ese momento.
- 6) Petición expresa a las organizaciones sindicales para que actualicen las webs con los acuerdos de las asambleas de forma que el colectivo esté perfectamente informado en todo momento de cómo se desarrollan los acontecimientos.
- 7) Pedir a las asambleas de otras islas que tomen en consideración los acuerdos previos de la asamblea de Lanzarote; a saber: retirada de las nóminas de las entidades bancarias siguientes: La Caja de Canarias y CajaCanarias; creación de una plataforma social que recabe apoyos para el colectivo y que sirva de trampolín incluso de cara a las próximas elecciones locales.
- 8) Dejar constancia a las organizaciones sindicales de que las asambleas han de ser consultadas antes de la firma de cualquier tipo de acuerdo o preacuerdo.